

REDACCION
Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 564

ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región... 2 ptas. al mes
Fuera de la región... 3 »
Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

LA INMACULADA

Dios Nuestro Señor, como dueño absoluto de la naturaleza, sin tener cuenta con la suerte del humano linaje después de la caída del primer hombre, a la Madre de su Unigénito Hijo libró de la ley universal de pecado preservándola de ella. Halla la piedad para esto razones devotísimas.

El Señor a los que elige para alguna dignidad u oficio les da gracia en el tiempo, en el modo y en la perfección que para él les conviene. Pues bien, el mayor oficio de cuantos el cielo repartió entre las puras criaturas fué el ser Madre de Dios. El Verbo Divino, que a la Virgen María sublimó a una dignidad tan grande como es ser Madre suya ¿qué riquezas le daría?, ¿con qué preseas y alhajas adornaría aquel tálamo sacratísimo donde había de hacerse hermano nuestro por virtud del Espíritu Santo? Ella Madre, y El omnipotente y amador de la santidad y fuente de la misma inagotable ¿qué nos cabe decir? Lo que decía el águila de Hipona, San Agustín, que por la hora del Hijo no se debe hacer memoria de pecado cuando se trata de la Madre de Dios.

María en el mismo instante de su concepción fué preservada de la culpa original, en que había de caer por ser hija de Adán, siendo santificada su alma al unirse con el cuerpo; fué librada del *fomes peccati*, la raíz, semilla y cebo del pecado, que es la rebeldía de la carne contra el espíritu y de la sensualidad contra la razón; fué confirmada en gracia con un modo especialísimo, de manera que por todo el tiempo de su vida nunca pecase actualmente y todas sus obras fuesen gloriosas y puras escogiendo siempre lo mejor y más agradable a Dios, y fué llenada de gracia y caridad y de las otras virtudes y dones del Espíritu Santo con abundancia y plenitud no igualadas ni por los ángeles del cielo.

Por eso es tan hermosa la solemnidad de la Inmaculada. Hoy nuestra Madre y Reina atrae hacia sí con mayor fuerza las miradas de sus hijos, es bendecida con gozo y entusiasmo en todas las latitudes, oye cantar sus glorias desde los polos helados hasta el suelo ardiente del Ecuador y, como siempre, nos muestra su devoción y culto como el sello marcado en los grandes caracteres y el distintivo impreso en los corazones varoniles y generosos.

Ningún pueblo de la tierra se ha adelantado al nuestro en la defensa de la sublime prerrogativa de la Reina de la sociedad cristiana. En

ninguna zona de ambos hemisferios ha sido panegirizada más elocuentemente en el púlpito, en el libro, en el recinto de las escuelas, en la misma calle. La poesía la ha ensalzado jubilosamente y entusiasta. En ningún país del orbe todos, desde el encumbrado monarca hasta el labriego humilde, diré mejor, hasta el negro esclavo, se han afanado más por defenderla, hasta con voto de derramar la sangre y dar la vida. Testigos son la ciudad de Valencia en el siglo XV, Sevilla en el XVII y Tarragona con su territorio desde lejanas centurias.

En nuestra ciudad no hay más que contemplar la suntuosísima capilla de la Purísima de nuestra Catedral para convencerse del fervor concepcionista que animó a precaros varones y en general a las generaciones que nos han precedido. La fiesta antaño era solemne y hoy es solemnísimamente. En pasados siglos salía hoy de nuestra tierra imponente sea una procesión que se dirigía al templo de Nuestra Señora del *Miracle* para celebrar allí la Misa mayor. Modernamente la procesión recorre nuestras calles terminadas los oficios de la mañana.

A los 22 de Mayo de 1657 se celebró en la iglesia parroquial de San Pedro de Reus el solemne acto de prestar público juramento de defender la Inmaculada Concepción la Comunidad de beneficiados, los Jurados de la villa y los vecinos ante el Arzobispo Don Francisco de Rojas. El acto del juramento fué precedido de una Misa celebrada con toda solemnidad por el canónigo de esta Ortoneda, asistido por sus compañeros Fagia y Blanch, el cronista tan conocido.

En Alcover, Cambrils, Constantí, Esplugas Calva, Montgat, Montblanch, Montroig, Ruedecanyes, Selva, Tamarit, Valls, Vilanova de Escornalbon y las Voltas, hallamos desde remota fecha preclaros testimonios del ardiente amor que se profesaba a la Inmaculada Señora, señalándose de una manera especial por la antigüedad de su culto la parroquia de Sant Martí de Maldá. Esta es materia apenas esbozada, pero muy merecedora de que se estudie y divulgue.

A fuer de herederos de nuestros grandes y marianísimos antepasados, no podemos sustraernos al deber de continuar prestando vasallaje a nuestra excelsa Madre en el misterio de su Concepción sin mancha. A la Purísima Señora debemos rogar con fervor mañana por las intenciones apremiantes de que nos ha hecho recordación nuestro amadísimo Prelado.

R. S.

Intereses ciudadanos

Toldos

En la última sesión municipal se aprobó, entre otros, el arbitrio sobre toldos en las calles, finido ya el plazo señalado para las reclamaciones que los dueños de toldos que dan a la calle, podían formular sobre los correspondientes padrones de dicho arbitrio, que han estado expuestos al público durante quince días en el vestíbulo de las Casas Consistoriales.

Suponemos que los interesados harían las reclamaciones para proceder a la debida rectificación en el caso en que sus intereses resultaran perjudicados, y a ello nada tenemos que oponer por tratarse de intereses que no por ser particulares dejan de ser respetables, mientras no, se opongan al bien común.

Hay otro aspecto, aparte el particular y económico en los toldos callejeros, que no conviene perder de vista, y es el de ornato ciudadano, sobre el cual nos vamos a permitir algunas observaciones, que debería tener en cuenta la autoridad municipal, a fin de que obligara también

a que rectificaran los particulares, que no se conforman con las Ordenanzas municipales.

Léase en el artículo 220 de dichas Ordenanzas municipales que «el saliente máximo de los toldos... municipal podrá tener su vuelo fuera de la acera». Se comprende fácilmente el porqué de esta disposición, pues, a parte el motivo estético, la excesiva prolongación de los toldos dificultaría considerablemente el tránsito rodado por las calles, y en aquellas que son estrechas aún llegaría a imposibilitarlo del todo. Si se exigieran las medidas exactas de los toldos autorizados, se vería cuántos son los que no cumplen tal requisito.

Pero no es por esta parte donde más se apartan de las Ordenanzas municipales los dueños de toldos, sino que donde se exceden con evidente perjuicio, no ya del ornato ciudadano, si que también del bien público, es en la distancia de los colgantes a la acera.

Dice el artículo 221: «El extremo más bajo del armazón de los toldos podrá hallarse a una distancia mínima de dos metros y 20 centímetros de la acera, permitiéndose en embargo que los colgantes de tela que es costumbre colocar en el fren-

te y costados del toldo, puedan quedar a un metro y noventa centímetros de la acera.»

Repetimos que en esto abusan excesivamente algunos industriales de esta ciudad, y si ello va generalizándose por la tolerancia de las autoridades, se llegará a no poder los ciudadanos utilizar las aceras para la circulación.

Algunos toldos no llegan ni en mucho a tener el metro y noventa centímetros de distancia desde la acera, viéndose obligados los viandantes, sin que midan la estatura de gigantes, a inclinar profundamente la cabeza para continuar su camino en la acera, o bien a bajar al arroyo, confundiendo algunas veces con los vehículos, con el consiguiente peligro.

A su debido tiempo, cuando en verano se hallan desarrollados todos los toldos, hicimos notar estos inconvenientes a ruego de varios ciudadanos que nos advirtieron de ello.

Creemos que es ahora, cuando los propietarios han hecho sus reclamaciones, el tiempo propicio para reclamar también el Ayuntamiento, advirtiéndoles a que pongan sus respectivos toldos en las debidas condiciones tal como se establece en las Ordenanzas municipales, con arreglo a las cuales les fué concedido el correspondiente permiso.

JUAN TARRAGONA.

El encanto de nuestras viejas Catedrales

Verdaderamente que nuestras viejas Catedrales son el encanto de todos los que las visitan, y mucho más si son extranjeros. Ya cuando uno se aproxima a la población de Sede episcopal, desde el tren admira las atrevidas cúpulas, los esbeltos campanarios, desde los que las campanas sonoras, evocan la grandiosidad de una fiesta o doblan a muerto cuando la Iglesia eleva sus preces por un difunto, el bronce varía veces centenaria ya ríe, y gime.

La ciudad provinciana, recóndita y vieja, junto a su palacio de tres centurias, habitado por un venerable Prelado, se levanta la majestuosa iglesia de tres naves, con artísticos retablos que el genio de los siglos nos legó como imperecedero recuerdo; las sencillas columnas rematadas por artísticos capiteles en los que se admiran esas figuras creadoras de la fantasía o de la piedad de las tradiciones, los claustros iluminados por la luz tibia del atardecer, que tanto tiene de motivo plácido y dulce...

En las ciudades de más importancia, en las grandes capitales, se levanta arrogante y venerable, la antigua iglesia Catedral. Barcelona, entre estas últimas, puede enorgullecerse de poseer una joya, aquellos alegres y simpáticos claustros, perfumados por las flores, risueños, por el surtidor que emana agua continuamente, optimistas como la primavera por el canto de mil pajarillos que anidan en sus árboles, aquellas naves oscuras en las que penetra la luz, por las artísticas vidrieras de colores, tan artísticas, como admirables.

La nuestra de Tarragona tan solemne y augusta a la par que veneranda, con su magnífico retablo del altar mayor, su espléndido crucero y sus celebrados tapices; la de Pamplona, con sus esbeltos claustros, con las cadenas de las Navas de Tolosa, emplazada esta iglesia en una plaza tranquila y emotiva, a la que afluyen unas calles típicas y recónditas; Vitoria, la lindísima ciudad norteña, con su antigua ex Colegiata de Santa María, situada en uno de los sitios más altos de la ciudad, Catedral de hermosa portada y de alta torre, campanario.

Jaca, Tortosa, los dos Templos metropolitanos de aquí, y sobre todo las iglesias de León y Burgos, merecen consignarse por su grandiosidad; sus elevadas torres parece que al elevarse mirando al cielo, piden una oración, no puede la tierra sostener tanta belleza...

RAFAEL F. DE CORDOBA Y ARAZA.

La supresión del juego

Entre los artículos que inserta la revista «Razón y Fe» en el número de diciembre, hay uno de especial actualidad, sobre la «Supresión del juego». El tema ha dado mucho que hablar y que escribir, y hace pocos días insistían algunos periódicos en los rumores de si iba a atenuarse la prohibición en favor de algunas ciudades, nominalmente de San Sebastián. Serena y razonadamente expone el P. Bayle lo acertado que estuvo el Directorio en acabar de un golpe con esa lacra social, origen de tantos males y de tantas ruinas; lo deshonroso de la tolerancia porque el vicio se practicara elegantemente, y pagara con larga mano el privilegio; lo antilegal y antisocial de semejante espectáculo a los ojos de los mismos celadores de la ley, que parecía cerrarlos para no ver esa vergüenza, origen de otras muchas. Porque si la discreción ha impedido declarar casos y cosas que están en la conciencia pública, lo que en este particular se apunta basta para que todos nos demos cuenta de que el Directorio ha visto bien claro, con los datos que el Gobierno tiene a su alcance, que ese abuso, tolerado y casi legalizado hasta ahora, no podía seguir; era uno de los que reclamaban la acción depuradora que vamos presenciando en diversos órdenes de la vida nacional.

En cuanto a la excusa y aun justificación que muchos hallaban a la tolerancia en los socorros salidos de sus cuotas para las obras de beneficencia, el P. Bayle, con breves y contundentes argumentos, prueba que eso, ni es socorro digno ni mucho menos limosna cristiana.

Los receptores de galena en telefonía sin hilos

Las pruebas de emisión que está verificando la estación transmisora Radio-Barcelona, han motivado muchas consultas de los aficionados de toda España al técnico don Manuel Marín, que en la revista «Ibérica» se ha ocupado extensamente de la construcción de aparatos por los particulares y le han obligado a publicar, en el núm. 555 de dicha Revista, un minucioso y extenso artículo, en el que da sencillísimas reglas e instrucciones al alcance de todos para construirse uno mismo una de estas estaciones.

Los receptores de galena constituyen realmente la forma más elemental de los aparatos de este género: su montaje y maniobra son facilísimos; son asequibles a un niño, dan resultados óptimos, y su precio es insignificante pues varía entre 3 pesetas (Radio Blitz) y 300 pesetas a lo sumo. Del entusiasmo grande que han despertado en el público las pruebas de emisión de la estación Radiot Barcelona pueden responder las casas dedicadas a la venta de aparatos receptores, que en ocho días han expendido más de 4.000 estaciones de galena. La radiomanía va prendiendo entre los barceloneses con el furor y virulencia de que fueron atacadas Nueva York primero, Londres, París, Berlín, Bruselas y Madrid después. Y este rapidísimo desenvolvimiento se debe al uso de la galena como detector que cualquiera puede montarse siguiendo las reglas que el señor Marín da en el citado número 555 de la revista «Ibérica».

DE TODO UN POCO

SIN PREMIO NOBEL DE LA PAZ

Comunican de Cristianía que el premio Nobel para la paz no será adjudicado este año.

Suponemos que a estas horas la Sociedad de Naciones habrá reclamado para sí el tan codiciado premio, y en caso de no ser atendida, redactará una enérgica protesta que lle-

vará a las naciones no asociadas, para que juzguen el caso de flamante injusticia, después de su eficaz intervención en el arreglo del conflicto anglo-egipcio.

CONSECUENCIAS ARQUEOLÓGICAS...

La Audiencia de Santander ha desestimado un escrito presentado por los letrados municipales pidiendo la reposición del auto de procesamiento dictado contra el alcalde señor Cespedal en la causa que se sigue por el derrumbamiento de una casa artístico-monumental de la calle de Rúa Menor, ocurrido hace meses.

El señor Cespedal queda, por consiguiente, sujeto a procesamiento, exigiéndosele una fianza de 50.000 pesetas para decretar su libertad.

Si en todas partes se procediese análogamente, otro gallo nos cantaría...

200 MILLONES DE RUBLOS ORO PARA PROPAGANDA.

El señor Sokolnikof, comisario de Hacienda soviético, ha reconocido que el presupuesto bolchevista incluye un crédito de 200 millones de rublos oro para los gastos de propaganda organizados por la Tercera Internacional.

Buen argumento para que las demás naciones se animen a conceder empréstitos a tan buenos amigos, ¡Como que van a destinar sus créditos para la paz y tranquilidad de sus acreedores!

SI ES BROMA...

«El Templario», de Ponferrada, da cuenta del siguiente suceso ocurrido en un pueblo del Ayuntamiento de Los Barrios.

Un señor, vecino de aquel pueblo, se iba a casar en segundas nupcias, y el pasado domingo al dar lectura el sacerdote a las amonestaciones leyó equivocadamente el nombre de la primera mujer, y tal impresión le causó al interesado, que, creyendo había resucitado salió huyendo hacia el monte y aún no ha sido encontrado.

Si es broma... puede pasar.

SUBSIDIOS QUE NO APARECEN.

La Prensa de Bilbao y Barcelona daba cuenta ayer de las miles de pesetas recaudadas durante el pasado mes por concepto de multas sobre subsistencias. Asimismo publicaba el porcentaje que se había entregado a los establecimientos de Beneficencia, que también ascendía a varios miles de pesetas.

¿Cuándo la Prensa de Tarragona podrá hacer otro tanto?

KLADROFRER

BOLETIN OFICIAL

6 de Diciembre 1924

Real decreto relativo a la renovación bial de los Jurados de los Tribunales industriales.

Circular sobre la concentración del cupo de filas.

El juez municipal de San Vicente de Calders absuelve a Antonio Peris y a su compañero, cuyas notas se señalan y cuyos nombres se ignoran.

El juez de instrucción de Reus saca a pública subasta una casa de Fernando Civit Munté.

Las autoridades militares de Cartagena y Barcelona citan a don Manuel Virgili Bellvé, la primera, y a don Rafael Rigo Vilamajoo, Ramón Vilanova Valubre y a Ramón Franquet Franquet, la segunda.

Depositaría de fondos municipales de Vila-plana.

El juez municipal de Espluga de

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

BANCA · BOLSA · CAMBIO · VALORES · CUPONES · GIROS

Negociamos todos los cupones de vencimiento corriente

CÁMARA ACORAZADA INSTALADA CON TODAS LAS GARANTÍAS DE SEGURIDAD

Departamentos disponibles a precios módicos

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Libretas a la vista con 8 días preaviso..... 3 %
 " a seis meses plazo..... 4 %
 " a un año plazo..... 4 1/2 %

CENTRAL: Apodaca, 24 (edificio propio)

CAJA AUXILIAR Bolsin de Tarragona, Rambla de San Juan, 27

AGENCIAS: Vilaseca, Torredembarra, Morell, Arbós del Panadés

Afiliada: Caja de Crédito y Ahorro - Vendrell

La música del regimiento de Almansa ejecutará en el Paseo de Pi y Margall de 11,30 a 13 el siguiente programa:

- «En la Plaza», pasodoble.
- «La Sombra del Pilar», Java.
- «Nocturno del cuarteto núm. 2», «La Sombra del Pilar», canto a la guitarra.
- «La Bejarana», pasodoble.

VIVERT

Sus componentes son, exclusivamente, el delicado tratamiento a que se somete el vino.

Reune todas aquellas cualidades que desea el paladar más exigente.

Es saludable e higiénico por su acertada graduación ácido-alcohólica, poseyendo, además, aroma y bouquet exquisitos.

Por los agentes del Municipio se ordenó ayer la inutilización de un atún en el Mercado Central y de varias partidas de fruta en el de la Catedral.

A la función religiosa que, en honor a su Patrona la Purísima Concepción celebrará mañana en la iglesia de San Agustín el arma de infantería asistirá una Comisión del excelentísimo Ayuntamiento.

Eusebio Múgica

MÉDICO ODONTÓLOGO

Consulta de 3 a 8 tarde. Domingos, mañana de 9 a 1
 Rambla de San Juan, 40, 2.

El mercado de vinos celebrado últimamente ha estado muy reducido en operaciones, verificándose tan solo las necesarias para cubrir las necesidades del momento, sobrepasando las ofertas en vinos de graduación y licorosos. En cuanto a los vinos de baja graduación, son pocas las demandas, a causa de ser casi nulo el comercio con Francia y Suiza.

Un Sindicato ha ajustado 1.800 cárgas a 8 reales grado y carga, precio que se si tienen en cuenta los trabajos de cultivo y recolección es ruinoso para los propietarios.

Otro Sindicato ha ofrecido sus caldos a igual precio, pero no han sido aceptados.

Las cotizaciones han sido las siguientes: vinos blancos, viejos y de graduación, a 10 reales; los nuevos, a 9; los viejos, de baja graduación, de 8 1/2 a 9 3/4; los nuevos, a 8; los tintos viejos, de poca graduación, a 10; los viejos y los nuevos, a 9; los viejos de poca graduación, de 8 1/2 a 8 3/4; los nuevos, de 7 1/2 a 8; los rosados viejos, a 9; los nuevos, de 7 3/4 a 8 1/2; los del Bajo Priorato, viejos, a 11; los nuevos, de 10 a 10 1/2; los Prioratos, nuevos, a 11; los viejos, sin cotización por falta de existencias; los amixtelados, a 12; las mixtelas blancas, nuevas, a 13 1/2; las viejas, a 14; las negras, nuevas, a 14; las viejas, a 14 1/2; los vinos blancos de la Mancha, a 9; los nuevos Uteiles, de 8 1/2 a 9; los rancietes, a 100 pesetas carga; los rancios, de 120 a 125, según la clase; los azufrados blancos, de 10 1/2 a 11; los tintos, a 10; los alcoholes industriales, a 212 pesetas el hectólitro; los vinícolas, rectificadas, a 210; los destilados, a 204, y los vinos destinados para la destilación, de 7 a 7 1/2.

DR. NADAL ANÁLISIS FARMACIA ESPECIFICOS - Mayor, 14

y desde ésta hora en adelante en el Campo del «Tarragona F. C.» (Pedrera).

El día de la tirada de pichón, desde la una y media de la tarde, habrá servicio de automóviles desde la Rambla de San Juan al Campo de tiro, al precio de 0,50 pesetas, ida y vuelta. (Servicio del señor Juanós).

Las tiradas de pichón, serán amenizadas por las bandas de los regimientos de esta localidad, cedidas por el Excmo. señor gobernador militar y coroneles de los cuerpos.

DE SOCIEDAD

Después de cuarenta y dos años de laudable servicio catedral, le ha sido otorgado el privilegio de jubilación al respetable canónigo de nuestra Iglesia Metropolitana M. I. Sr. don Francisco Vázquez. Durante cinco años fué canónigo de Ceuta, cuatro años capellán de Reyes de Toledo y treinta y dos canónigo de Tarragona.

Con tal motivo ha recibido numerosas felicitaciones, a las cuales agregamos la nuestra más afectuosa, deseándole largos años de vida, en medio de la más perfecta salud.

La buena nueva le fué comunicada a dicho señor prebendado el día de su onomástica, fiesta de San Francisco Javier.

Numerosa y selecta concurrencia acudió a los solemnes funerales que se celebraron ayer en la parroquia de San Francisco por el eterno descanso de don Augusto Garreta Abella, que gozaba del aprecio de cuantos tuvieron ocasión de apreciar las excelentes prendas de carácter que le adornaban, por lo que su muerte ha causado hondo pesar entre las numerosas relaciones del finado.

Reiteramos a su apenada familia el testimonio de nuestro sincero pésame, ofreciendo nuestras oraciones en sufragio del difunto.

NOTICIAS

Ayer estuvo el gobernador civil en la ciudad de Reus, siendo recibido en el Ayuntamiento por el alcalde, delegado gubernativo y una comisión de concejales.

En las Casas Consistoriales recibió también la visita del Sr. Prior, teniente coronel del regimiento de Tetuán y otras personalidades.

A medio día tuvo lugar el banquete en el Hotel de Londres.

Por la tarde visitaron el Instituto «Pedro Mata», regresando a las 6,30 muy complacido de las atenciones de que había sido objeto.

En la próxima semana visitará Tortosa, y más adelante irá a Madrid.

En el paseo de Pi y Margall quedó instalado ayer el tablao destinado a las músicas militares que durante la temporada de invierno amenizarán dicho paseo en los días festivos.

Francolí cita a varios individuos, autores de un hecho que se cita.

La Junta de Obras del Puerto anuncia que el día 17 de los corrientes tendrá lugar el sorteo público para la amortización de 135 obligaciones del empréstito de la aquella Juanta.

Anuncio de subasta de trescientos esteros de leñas gruesas en el Aguilón del Municipio de Pinell de Bray.

El «Aguinaldo del soldado»

TIRO NACIONAL

La Representación del Tiro Nacional de esta provincia, ha organizado varios concursos con el fin de recaudar fondos para el «Aguinaldo del soldado» de los batallones expedicionarios de los regimientos de infantería de Almansa y Luchana, y ésta Junta Directiva, hace un llamamiento general al pueblo de Tarragona para que no falte a ninguno de ellos. Los aficionados a tirar, para que tomen parte en las tiradas y los demás para que concurren como espectadores.

PROGRAMA

El día 7, por la mañana, concurso de tiro de arma corta en el local Salón Diana (Camino del Angel), cedido gratuitamente por su propietario.

El mismo día, a las dos de la tarde, concurso de tiro de Pichón, en el campo del «Tarragona F. C. (Pedrera) también cedido gratuitamente por la mencionada entidad.

REGALOS

Para el concurso de arma corta: Un socio del Tiro Nacional, un reloj de mesa.

Sr. Schuppisser, un objeto de arte. Sr. Conill, azucarero.

Para el tiro de pichón: Excmo. señor gobernador civil de la provincia, un reloj figura.

Excmo. señor gobernador militar de idem, una cartera.

Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, una copa.

Sr. Presidente del Tiro Nacional, un objeto de arte.

Sr. Castellví, una figura.

Sr. Orovio, una pitillera.

Tiro Nacional, estuche manicura (premio para señoras).

El taquillaje e impresos necesarios, para estos festejos, son donados por la imprenta de los señores Llorens y Cabré.

El material para el tiro de pichón, es cedido gratuitamente por la Sociedad La Cazadora de Reus.

El día 8, de nueve a una, concurso de fusil en la Playa del Millagro.

Las entradas para el tiro de pichón, pueden adquirirse al precio de UNA peseta, en el local de esta Representación del Tiro Nacional, Rambla de San Juan, 29, bajos, hoy, domingo, hasta las doce de la mañana,

BANCO DI ROMA

SOCIEDAD ANONIMA — CASA CENTRAL EN ROMA

CAPITAL: Liras 200 millones enteramente desembolsado

Reservas: 25 millones

SUCURSALES EN ESPAÑA: Madrid—Barcelona—Tarragona—Montblanch—Valls—Borjas Blancas—Santa Coloma de Queralt.

Sucursales en todas las plazas principales de Italia y sus Colonias.

CORRESPONSALES EN TODO EL MUNDO

FILIALES EN EL EXTRANJERO

Francia—París—Lyon. Egeo —Rodas.
 Suiza —Lugano—Chiasso. Siria —Alepo—Beyrouth—
 Turquía—Constantinopla — Es- Damasco—Trípoli
 mirna. Palestina—Jerusalen—Caiffa—
 Malta —Valletta. Gaffa

Oficinas de representación en Alejandría de Egipto—Londres—Berlin — New York

Apertura de Créditos comerciales en Italia, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Turquía, Asia Menor y Egipto. Condiciones excepcionalmente ventajosas para establecimientos de cuentas corrientes en liras, francos, libras y dólares. Depósitos a vencimiento fijo en las mismas monedas. Actualmente la Agencia de Tarragona abona: En cuentas corrientes, Pesetas 3 por 100 anual. Libretas de ahorro al 3 por 100. Avisando con 30 días de anticipación, 4 por 100 Al año, 5 por 100.

Todas las operaciones de BANCA, BOLSA, CAMBIO y CUPONES

DEPARTAMENTOS DE CAJAS DE ALQUILER

Servicio especial de Cartas de Crédito

Un vecino de la Secuita, Cándido Mañé y otro conocido por Olié, persiguieron el «bicho» fugado hace unos dos meses de una compañía de húngaros en la Masó.

José Jové, de 14 años, hijo del «Mas de la Gorra» tomó la escopeta de su padre y uniéndose a los perseguidores y en el lugar llamado «Mas de l'Hereuet» mató de un tiro al animal, resultando un notable ejemplar de Orangután que pesaba 20 kilos.

CASA MALE

Últimas novedades para la temporada de invierno, extensísimo surtido en trajes y abrigos de niños; no dejen de visitar esta su casa y en ella podrán admirar elegantes y variados modelos a precios incompatibles.

De los Excmos. Sres. General gobernador militar, general de brigada, y los señores jefes y oficiales del Arma de infantería, hemos recibido atenta invitación para la función religiosa que con motivo de la festividad de la Patrona del Arma de infantería se celebrará mañana, a las once en la iglesia del Sagrado Corazón (San Agustín), y para la misa de Requiem en sufragio de los fallecidos del Arma pasado mañana, a las diez y media, en la misma iglesia.

A. CENDRA ODONTÓLOGO Enfermedades boca y dientes
 Rambla S. Juan, 37, 1.º Consultado 10 (esquina San Agustín) a 12 y de 3a 7

El día 9 del corriente, el reverendo don Ramón Costa, presbítero, cura párroco de Las Planas (Gerona), saldrá para Marruecos a fin de entregar, en nombre del acaudalado fabricante don Pedro Sacrest Dusol, la cantidad de 100 pesetas a cada uno de los 18 jóvenes naturales del distrito municipal de Las Planas que prestan el servicio militar en aquellas tierras africanas, para poder celebrar con alegría el «Aguinaldo del soldado», y para el mismo fin entregará 200 pesetas a cada una de las familias cuyos hijos constan como desaparecidos.

Un periódico de la Corte publica la nota siguiente:

«Por disposición del juzgado militar ha ingresado en la cárcel Modelo de Madrid el abogado don Hipólito Giménez.

Esta decisión está relacionada con una denuncia presentada por este abogado contra un jefe del Ejército perteneciente al arma de Caballería.»

AZULEJOS; macetones, pedestales. Cementos Fradera de Vallcarca. CASA PUIG.—Armañá, 4.

Ayer tuvo lugar en el Ayuntamiento la Junta general de la «Cruz Roja».

A. Artal Médico-oculista Rambla de Castelar, 27, 1.º

Ha ocurrido en Sallou una muy sensible desgracia. Una joven madre, de 27 años, que cometió la imprudencia al acostarse, de introducir en su habitación el brasero encendido, ha perecido asfixiada con su hijita, de quince meses.

El entierro tuvo lugar ayer, a las tres de la tarde. La infortunada mujer estaba casada con Pablo Lucero, mozo de aquella estación y ambos naturales de Toro (Zamora). El marido es hijo de Soterio Lucero, mozo de transportes de la estación de esta capital.

El corresponsal del «Diario de Barcelona», en Madrid, dice: «Se ha celebrado en Madrid una reunión de autoridades que ha llamado bastante la atención. Nada tendría de particular que lo tratado en ella estuviera relacionado con trabajos de los enemigos del orden.»

MOSAICOS modernos y elegantes. CASA PUIG.—Armañá, 4.

Con capitales españoles se ha constituido una Compañía Nacional denominada «Compañía Ibérica de coches Camas», coches comedor y trenes de lujo.

Dicha compañía ha presentado una exposición al Gobierno solicitando la explotación de dichos servicios en todas las líneas nacionales y pide además que las empresas ferroviarias no prorroguen el contrato que actualmente tienen con la «Compañía Internacional de vagones-camas».

El Directorio, este último extremo lo ha resuelto ya favorablemente y en cuanto a lo demás ha enviado la exposición al ministerio del Trabajo y Consejo Supremo ferroviario para su estudio y resolución.

Para Sabañones y Grietas de la piel (mans tallades), Sabañones de los niños. Pomada ANTI-SABAÑÓN. En Farmacias, Ptas 1'50

En una conversación tenida por un periodista con sir Carter, le ha manifestado éste, que en breve, si los acontecimientos políticos lo permiten regresará a Egipto, donde se procederá a descubrir la momia de Tutankamen, en una de las cuyas manos, tiene esperanza de hallar un libro que descubra un nuevo tesoro.

Línea regular de grandes vapores de IBARRA & C.º S. en C. - SEVILLA

Línea de Bilbao

Para Valencia, Alicante, Cartagena, A. uilas (quincenal), Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés (quincenal), Gijón-Musel, Santander, Bilbao y Pasajes. Salida todos los jueves.

Próximas salidas. Vapor CABO NAO el 13 de diciembre.
Vapor

Línea de Melilla y Ceuta

Para Valencia, Alicante, Melilla, Málaga, Ceuta, Vigo, Avilés, Bilbao y Pasajes. Salidas todos los viernes.

Próximas salidas Vapor
Vapor

Línea de Francia

Para Barcelona, Cete y Marsella. Próximas salidas Vapor CABO PENAS el 12 de diciembre.

Para Barcelona Saldrá el vapor CABO HUERTAS el 9 de diciembre

Línea de New-York Saldrá el vapor CABO TORRES el 9 de diciembre.

Admiten para todos los pue tos carga y pasaje
Para fletes y condiciones dirigirse a su Consignatario en esta plaza Hijo de José Vilar Tomás : teléfono núm. 73 : Telegramas Vilar : Plaza Olózaga, 12, bajos
Telefonemas

PIDA VD. EN CAFES Y BARS

FRUITAM

GASEOSA DE FRUTAS SIN ALCOHOL

CASA BLANDINIERES P. OLIVÉ SANROMA

Procedente de Madrid ha llegado a Barcelona el presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, barón de Esponellá, satisfecho del buen resultado de alguna de sus gestiones en provecho de los intereses agrícolas.

En cambio, se ha enterado de que en la «Gaceta» del jueves último aparece un Real decreto regulando la corta de árboles de monte, de ribera y otros, imponiendo tales cortapisas a los propietarios, que a su juicio y de algunos que le han visitado, entorpecerán la racional explotación del arbolado, por lo que ha enviado un telegrama al presidente interino del Directorio militar, pidiendo se suspenda esta reciente disposición que dificulta la normal explotación y además producirá quebranto en los contratos pendientes.

CASA MALE

Impermeables, reversibles, capas para niños.
Sección Camisería: Variado surtido en clases y colores del más exquisito gusto.

La Dirección general de Comunicaciones acaba de publicar la carta telefónica de España, formada por la sección de planos del cuerpo de telégrafos.

Comprende esta carta una serie de mapas que especifican todas las redes telefónicas y telegráficas existentes en la Península y los distintos enlaces cablegráficos que enlazan a aquella con las islas adyacentes y nuestras posesiones de Africa.

El Temple de Santa María del Miracle :: de Tarragona ::

- Obra interesantísima -

Se vende en la Librería de J. Armengo y en la Administración de este periódico
Precio: UNA PESETA

contra España, ya que una y otra son en el extranjero inseparables.

Segundo. Organizar, solicitando para ello la autorización legal, una campaña de propaganda a favor de la Monarquía, cuyo prestigio en bien del principio de autoridad y de la conservación del orden social es cada día más apremiante consolidar y robustecer.

ANIS SAN GERONIMO (MONTSERRAT)

La Asociación para la defensa de los poseedores de marcos ha tomado el acuerdo de señalar como plazo definitivo para el cierre de la estadística, el 31 de diciembre actual.

Los poseedores que para dicha fecha no hayan remitido la relación de sus valores, no podrán figurar en la reclamación que se formule.

Siendo preciso fijar la cuantía de las pesetas invertidas en la compra de marcos, se advierte a los asociados que aun no han completado los datos, que sus adquisiciones serán valoradas al precio de cotización de la fecha de la operación y a aquellos que tampoco han señalado la fecha de adquisición, les serán valoradas a la cotización más ínfima.

Para evitar reclamaciones deben ser completados estos datos enviándolos al apartado de Correos 804, Barcelona.

Dice un periódico que ha circulado el rumor de que en los alrededores de París fueron sorprendidos por la policía francesa, cuando iban a batirse, un significado monárquico español y un eminente literato también español y cuyo nombre ha sonado mucho estos días con motivo de su vuelta a la política activa.

El duelo parece se había concertado con motivo de una violenta discusión que sostuvieron el otro día en el ascensor de un importante hotel de París, al comentar uno de ellos la publicación en Francia de un folleto en el que se injuria a una elevada personalidad española.

LOS SOLDADOS DEL 1921 PASARÁN LAS NAVIDADES CON SUS FAMILIAS.

En «La Gaceta del Norte» leemos el siguiente suelto, autorizado por la censura, que por su interés reproducimos:

«Las madres de los soldados de reemplazo del año 1921 enviaron al general Primo de Rivera, presidente del Directorio militar, un telegrama pidiéndole que en conmemoración del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo y en recuerdo de los felices días de Navidades pasados al lado de su madre, les concediera la gracia de que esos soldados, que tantos ejemplos de bravura y abnegación están dando, pasasen estas Navidades en el hogar, rodeados del amor y el cariño de los suyos.

Ayer noche se recibía el siguiente telegrama de Tetuán, que hará latir de emoción y alegría el corazón de esas madres:

«Bilbao-Tetuán. Alto comisario y presidente del Directorio militar a las madres de los soldados de haber del 21:

Con mucho gusto puedo asegurarles que sus hijos pasarán este año las Navidades con sus familias. — Primo de Rivera.»

DEPORTIVAS

FOOT-BALL

Aprovechando las fechas de hoy y mañana, libres de campeonato, nuestro Club decano ha concertado dos partidos con el notable equipo «R. Alcodiam D.», de Alcoy, no dudamos que serán dos encuentros interesantes, pues si bien los nuestros tienen la ventaja de haberlos vencido en su propio campo, los campeones del Sur de Levante vienen decididos a desquitarse, demostrando, que también puede sonreírles la victoria, por lo que es de preveer que el hermoso campo del Camino del Angel se vea concurridísimo.

El «Tarragona F. C.», invitado por el potente equipo del grupo de promoción «A. A. Obrers», de Villanueva y Geltrú, se trasladará hoy a dicha ciudad, para disputarse un artístico objeto de arte con dicho equipo.

MATRIMONIOS

Ninguno.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

5 diciembre 1924

Interior 4 %—A.	69 90
Exterior 4 %—A.	84 30
Amortizable 5 %—A.	94 65
Acciones f. c. Norte	71 10
» » M. Z. A.	68 80
» » Andaluces	58 80
» » Orense	
París	39 45
Londres	33 81
Roma	31 40
Ginebra	137 80
Bruselas	35 80
New-York	7 22
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — Ss Ambrosio ob. y dc., Policarpo, Teodoro y Siervo ms., Urbano ob.

SANTOS DE MAÑANA.— La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora.

ORTE DE MAÑANA.— Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en San Juan.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.— Continúan en la iglesia de San Francisco, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho onces y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Catedral. A las nueve y cuarto, después de Tercia procesión claustral y misa conventual cantada por la capilla de música, con sermón de adviento que predicará el canónigo Lectoral Dr. Boada.

A las tres de la tarde Vísperas y Completas solemnes y a continuación Maitines y Laudes con el Invitatorio, Himnos, Responsorios y «Benedictus» a toda orquesta.

San Juan.— Misas rezadas a las 6, 7, 8, 9 y 11. A las diez menos cuarto oficio solemne cantado por los niños y niñas de varios colegios de la parroquia.

Sagrado Corazón.— Primer domingo de mes. A las siete y media misa de comunión general propia del primer domingo.

A las nueve misa y acto general para la Congregación Mariana.

Por la tarde, a las seis, continúa la Novena de la Inmaculada Concepción.

San Miguel.— Continúa la solemne Novena a la Inmaculada Concepción que le dedican las Hijas de Maria de Tarragona:

A las cinco y media de la tarde rezo del Rosario, Trisagio Mariano cantado por el coro de la Archicofradía, ejercicio de la Novena, motete y sermón por el P. Anselmo de Olot, del Convento de P. P. Capuchinos de Manresa, terminando con el canto de escogidas letrillas.

Carmen.— A las seis de la tarde Rosario, Visita a la Virgen del Carmen y Salve solemne.

Colegio del Sagrado Corazón, calle de Augusto.— A las seis de la tarde tiene lugar la Novena que la Congregación Mariana del Magisterio dedica a la Inmaculada. Se empezará con el rezo del santo Rosario, luego se cantará por las socias el Trisagio Mariano, seguirá el ejercicio de la Novena, terminándose con un canto a la Divina Madre.

Cultos para mañana

Catedral. — A las ocho y media empieza el coro matutino, después de la entrada de Su Eminencia, el cual celebrará la misa mayor de pontifical, que será cantada a toda orquesta, predicando el Dr. don Jaime Sabaté, canónigo magistral.

Después de la misa, el Prelado oficiante dará la bendición papal, y terminado el canto de Nona, saldrá la procesión que recorrerá el curso de costumbre, asistiendo el Ayuntamiento en corporación.

Por la tarde, a las cuatro, vísperas solemnes, y terminando el rezo vespertino. Empezará la Novena en la capilla de la Purísima Concepción.

Jesús-María.— Las colegialas obsequiarán a su Inmaculada Madre con misa de comunión general a las siete en la que se cantarán escogidos motetes. Será celebrante el P. Blanco S. J.

A las diez admisión de nuevas congregantes y oficio solemne. El coro del Colegio ejecutará la «Misa Brevis» del maestro Lambert a dos voces.

Por la tarde, a las seis Exposición, ejercicios del último día de la Novena, sermón por el P. Blanco, finalizando la función con el acto de besar el pie a la venerable Imagen.

Día 9.— A las ocho misa armonizada y comunión general para las ex-alumnas. Será celebrante el P. Superior, Director de la Congregación.

A las seis se cantará ante S. D. M. el Trisagio Mariano, a tres voces y el «Tota

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Jaime Martínez Bernat.

FALLECIDOS

Benjamina Martín Sanz, 15 años, Hospital civil.

CASA RUIZ

CONFECCIONES PARA CABALLERO Y NIÑO

EXPOSICION permanente de los artículos de la temporada de Invierno.

Trajes Lana para Caballeros, desde 40 pesetas
 Trajes Lana para Niños, desde 15 pesetas
 Gabanes Lana para Caballeros, desde 50 pesetas
 Gabanes Lana para Niños, desde 25 pesetas

Camisas franela superior, desde 5'50 pesetas
 Camisas percal superior, desde 5'50 pesetas
 Corbatas gran moda, desde 1'25 pesetas
 Calcetines, desde 0'60 pesetas

Gran SURTIDO en toda clase de Géneros de Punto. Ultimas novedades en GOBRAS.

Lo más ELEGANTE en bufandas de lana, seda y algodón.

Unica casa que tiene los acreditados GABANES REGIUS

MAYOR, 9



TARRAGONA

Pulcha» de Mas y Serracant. Ensalzará las glorias de María Inmaculada el P. Blanco S. J.

Finalizará la función con el piadoso acto de besar el pie a la Imagen.

Carmen.—Solemne festividad de la Inmaculada Concepción. A las seis y media misa solemne.

Por la tarde, a las seis, Rosario, las «Tres purezas» cantadas, motete y sermón por el P. Alejo de la Virgen d. l Carmen C. D. y despedida a la Virgen.

San Pedro.—Misas a las seis y a las nueve cantada de comunión general con plática preparatoria por el Dr. Gabriel Ferré, profesor del Seminario

Tarde, a las cuatro, Trisagio con Exposición y sermón por el mismo orador sagrado.

Sagrado Corazón.—A las ocho y cuarto misa de comunión general con plática preparatoria por el P. Tomás Sitjar S. J.

Por la tarde, a las seis, Exposición, Trisagio cantado, ejercicio de la Novena, sermón por el P. José M. Pijoán, S. J., solemne bendición y reserva.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 6

NOTICIAS DE PALACIO

En Palacio estuvo esta mañana despatchando con el Rey el vocal del Directorio militar general Rodríguez Pedré.

Interrogado por los periodistas al salir del regio alcázar dijo que no tenía noticias de que se hubiese cumplido la sentencia dictada contra los reos de Vera.

Si hay algo—agregó— lo comunicará el presidente.

UN ABOGADO A LA CARCEL

En su número de anoche «Informaciones» publica la siguiente nota: «Por disposición del juzgado militar ha ingresado en la cárcel Mo-

delo el abogado don Hipólito Giménez.

Esta decisión está relacionada con una denuncia presentada por este abogado contra un jefe del ejército perteneciente al arma de caballería.»

LOS SUBSECRETARIOS

El general Martínez Anido estuvo esta mañana despatchando en la Presidencia con el contralmirante Magaz.

También despatchó con el presidente interino el subsecretario de Estado.

EJECUCION DE LOS REOS DE VERA.

En la cárcel se adoptaron grandes precauciones, montando la guardia, tanto interior como exterior, fuerzas de la guardia civil.

También fué reforzada la guardia de los empleados de Prisiones.

A las seis de la tarde entraron en capilla los tres reos, acompañados de los Hermanos de la Paz y Caridad. Iban muy abatidos, pero después fueron serenándose, especialmente Santillán que empezó a entablar conversación con los Hermanos de la Paz y Caridad, pidiéndoles, espontáneamente, que llamaran a un confesor, pues tenía el propósito de confesar.

Así se hizo, confesándose minutos después con gran devoción.

El reo Martín Sánchez se negó al principio a confesar, pero con escasa resistencia pudieron vencerle los Hermanos de la Paz y Caridad.

El reo Gil Galar, tomando ejemplo de sus dos compañeros, también accedió a confesar.

El juez instructor del sumario ha recibido una carta del párroco de Baracaldo, en la que le manda otra del padre del reo Martín Sánchez en la que le pide que por Dios no dejen a su hijo morir sin antes haber confesado, pues desde niño ha sido educado en la religión cristiana.

Por la tarde llegó el ejecutor de la Justicia de la Audiencia de Madrid acompañado de una pareja de

la guardia civil, ingresando en la cárcel donde ya se encontraba el ejecutor de la Justicia de la Audiencia de Burgos.

El Obispo ha visitado a los reos a quienes acompañaba el alcalde, prodigándoles frases de consuelo y resignación.

El párroco de Baracaldo, de donde es oriundo Martín Sánchez, ha escrito una carta al Obispo, en nombre de la familia del reo, para que le requiera a cumplir con los deberes cristianos que de niño aprendió en el hogar.

A las cinco y media el párroco celebró misa y los reos tomaron la comunión.

Hasta las seis y media el reo Santillán tenía esperanzas de que llegara el indulto, pero a partir de aquella hora perdió su optimismo.

Pablo Martín a las tres de la madrugada rogó que se permitiera bajar de sus celdas a dos procesados en el juicio ordinario, complaciéndose y compareciendo ante el reo aquellos que eran Hernández y Arriaga.

Martín les dió las gracias por haberle recogido del suelo cuando resultó herido.

Terminada la misa se preguntó telefónicamente a los juzgados civil y militar si se había recibido orden de indulto, pues en caso negativo debían comenzarse los preparativos para la ejecución.

La contestación fué negativa, y por tanto, se dieron las órdenes para preparar el cumplimiento de la sentencia.

A las siete y dos minutos salieron los reos de la capilla precedidos de un piquete de soldados de infantería, cuyas fuerzas llevaban las bayonetas caladas.

Los reos iban en el siguiente orden: Gil Galar, Santillán y Pablo Martín.

Este último salió de la prisión conducido en brazos de los hermanos de la Paz y Caridad, y después de andar algunos pasos se dirigió a ellos

indicándoles que le soltasen porque contaba con fuerzas suficientes para caminar solo.

Así se hizo y al atravesar una galería del patio central, al llegar frente a una escalera que conduce al piso segundo del edificio emprendió veloz carrera llegando hasta el piso alto en medio de la natural alarma.

Cuantos le custodiaban se lanzaron en su persecución, sacando los oficiales de Prisiones sus pistolas y apuntándole para amedrentarle, pero no llegaron a disparar por no herir a algún otro ed los perseguidores.

No se logró darle alcance y Martín desde la galería logró arrojar al sótano, quedando con el cráneo destrozado y muerto instantáneamente.

El juez militar ordenó que continuara la comitiva mientras quedaba el cadáver de Martín convenientemente custodiado.

Quedó cumplida la sentencia a las 7,21.

Santillán habló con el confesor dando muestras de serenidad. Le preguntó si Martín había muerto y al contestársele afirmativamente se afectó.

Al momento de ser ajusticiado recibió Santillán un nuevo telegrama de su madre diciéndole: «Perdida toda esperanza ruego te encomiendes a la Virgen del Carmen como lo hago yo». Se cumplió la sentencia a las 7,24.

Imprenta de J. Pijoán.—Tarragona.

EN VENTA

La casa número 44 de la calle de la Unión.

Informarán: Mediona, 11, 2.º

CASA

Se desea comprar una en punto céntrico de esta ciudad.

Darán informes en la Redacción de este periódico.

AVISO

Quedan anulados los talones de la Lotería Nacional expedidos con los números 42.723 y 40.180 del sorteo del 22 de Diciembre de 1924, repartidos a sus clientes, en el estanco regentado por doña Remedios Inglés, Plaza Olózaga, 12, por haberse equivocado en el número al hacer los referidos talones.

Se ruega a los poseedores pasen a recoger su importe que se les abonará desde el día de hoy.

SE CEDERÁN

tres magníficas habitaciones con mucha luz, en sitio muy céntrico, primer piso, propio para despacho.

Informarán en la Redacción de este diario.

CASA

Se vende en la calle de San Agustín.

Dará razón el procurador don Pablo Brú, Rambla de San Juan, 67, principal.

EN VENTA

Casa en la calle de San Lorenzo, próxima al mercado de la Catedral. Tiene agua en propiedad.

Informes en la Administración de este periódico.

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Urge dependienta para despacho. Se necesita cocinera. Oficinas: Armañá, 11, 2.º, de cinco y media a siete.

ABRIGOS - TRAJES - CAMISAS Para caballero y niños

LOS ENCONTRARÁ AL ALCANCE DE TODOS EN LA ACREDITADA SASTRERIA DE LA

CASA RIBERA (ANTIGUO LOCAL DE CORREOS)

ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA * * * PRECIO FIJO

San Agustín, 7 - Tarragona - Teléfono 746

GRAN CUCHILLERIA FINA DE CAMILO LAMAS - VACIADOR

UTENSILIOS COMPLETOS DE BARBERIA, CUBIERTOS, etc., etc,

PARAGUAS GARANTIZADOS, Sombrillas y BASTONES de todas clases (fabricación especial)

Grandes existencias * * * Ultimas novedades

Precios incompetibles * * * Unica en su género * * * Precio fijo

CONFECCIONES, TELAJS Y COMPOSTURAS A GUSTO DEL CLIENTE

UNIÓN, 18 - Teléfono 717 - Tarragona